

Samborondón, 25 de febrero de 2019 ✓

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ✓  
INMOBILIARIA FI 112 S.A. ✓  
Ciudad.-

De mi consideración:

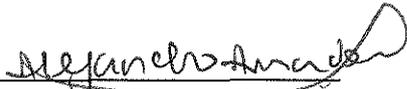
De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2018**; ✓ así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- *La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con las obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2018.* ✓
- *La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.* ✓
- *No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral, tributario o legal.* ✓
- *A diferencia del año 2017, la situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, reflejan que la compañía tiene **utilidad**.* ✓
- *En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que sea mantenida en la compañía.* ✓
- *Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General de Accionistas que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.* ✓
- *Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.* ✓

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido. ✓

De los Señores Accionistas. ✓

Atentamente,

  
ALEJANDRO AMADOR JIMÉNEZ  
GERENTE GENERAL